

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO  
3.772

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁ A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XL. (2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADO.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1.50 PTAS.—SEMESTRE, 2.75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

## Eloy Sanz Villa

MÉDICO OCULISTA  
CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA  
Estudios, 4, 2.º—SORIA  
Graduación de la vista, operaciones, etc.  
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5.

Vicente Alvarez  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene simiente de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la provincia todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

ABARQUEROS.—En el almacén de cueros y veta de abarcas de Evaristo Antón y Julián Pérez (Bembilla) Burgos.  
Estos oferentes tienen hoy en venta de 10.000 a 12.000 kilos de abarcas de goma, clase primera, marca Disimilita en sacos de 60 a 70 kilos, al precio de 3 pesetas kilo, pago al contado sin descuento.

Fábrica de aguardientes anisados

DE  
VINO Y DE OREJO DE UVA

Bonifacio M. Huysos  
RECUERDA (SORIA)

Los mejores, los más suaves, obtenidos por destilación directa y con azúcar de grano superior.  
Fábricas de anisados.  
Se dan pedidos de 10 litros cada vez.

Chocolates JOAQUÍN ORÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO  
Por su pureza y Virgen del Carmen

cámera elaboración. Marca escudo.

La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

NUEVO MOLINO DE HARINAS

DE  
INDALECIO GIL FACES

Calle del Puentecillo, n.º 17, junto a San Juan de Duero.—(Soria).

En éste se manejan toda clase de cereales a la máquina.

Su dueño, en atención a la buena escogida que ha tenido, sin minor gastos de ninguna clase, desde hoy a todo cliente que muela la cantidad de 150 kilos días, se le regalará un reloj de caballero, sistema Roskopf (este regalo se hará hasta el mes de Julio).

"EL CISNE".

Gran fábrica de yeso

de Anastasio Biesalide.

Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica y vende, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Pedir precios y muestras y es económico.

Sastretería Villa Ascensión

MORON DE ALMAZAN

Méjico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Lubricaciones de óxidos para enfermedades del pecho y los ferinos.

Fábricas y duchas eléctricas.

Máquina vibratoria.

Operaciones quirúrgicas con bisturí moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el dia 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Fábrica de teléfonos y farolas

NTRA. SRA. DE DUERO

Hacienda trigo, toda clase de aceites y aceachos, por medio de cilindros sistema Bubier y por piedras francesas.

Se venden harinas y piensos de inmejorable calidad.

Despacho en Soria, Feria, 6

Ugo Chavele.—Lizana.

Juan García y García

Tratamiento de Casado de corda

ALMACÉN DE FOGON, LAMPIONES, MARCAS Y CHOCOLATES ESPECIALES, VESTIDOS AL PRECIO MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA

TERESA, 4, SORIA

Basilio Giménez

Médico de la Beneficencia Municipal

Mayo I y Electricidad Médica

Consulta de Medicina general-Diagnóstico, por medio de los Rayos X.—Análisis de exáculos, sangre, orina, etc.

Aplicación de toda clase de corrientes eléctricas al tratamiento de las enfermedades.

Aguirre, 5, 1.º—Consulta de 11 a 1.

## CLÍNICA DENTAL

en el domicilio de

## Matías Cuevas

CANALEJAS, 84, 2.º—SORIA

a cargo de él

## Sr. D. Pedro Justus

yacente del Dr. D. Florestan Aguilar.

Los martes en Almazán

TELÉFONO 110

## MODAS

Vestidos-Cortés

## Soledad Sanz y Hermanas.

Pelayo, 6

MADRID

Colegio primario de la Infancia.

En este acreditado colegio, que dirige D. Ma-  
nuel Basco Jiménez temprano parte desde esta

fecha, como auxiliar del mismo, el joven profesor

de primera enseñanza D. F. Justus Heras-  
dez Sancho,

Prepara para el Comercio, Magisterio y

Bachillerato.

Calle Adiana Vieja, 2.º 27, (frente a la Plaza

del Vargas).

55

JORNALEROS.—Se necesitan para desbroces

en monte, se abona a 2.25 pesetas por día y se

proporciones herramientas.

También se vende leña de dichos trastos a

30 céntimos arroba de 11 kilos y medio.

Para más detalles dirigirse a Eduardo Sanz,

en el Cubo de la Solana, (Soria).

6-8

SE VENDE la máquina de hacer gaseosas y agua de seltz, con sirope y botella.

También se venden cajas para el reparto y para embalse.

Para tratar con Manuel Martínez, Zapatilla,

22, Soria.

Si se abona y se vende alquiler.

MOLINERO.—Se necesita, con licencias de

electricidad, que se pueda encargar de una pa-

ra de piedras y una pequeña central eléctrica.

Se tomará a sueldo o se le arrendará la parte

de molinero.

Para tratar con D. Angel Urdel, en Almazán.

49 p.

MOLINERO.—Se necesita, con licencias de

electricidad, que se pueda encargar de una pa-

ra de piedras y una pequeña central eléctrica.

Se tomará a sueldo o se le arrendará la parte

de molinero.

Para tratar con D. Angel Urdel, en Almazán.

49 p.

MOLINERO.—Se necesita, con licencias de

electricidad, que se pueda encargar de una pa-

ra de piedras y una pequeña central eléctrica.

Se tomará a sueldo o se le arrendará la parte

de molinero.

Para tratar con D. Angel Urdel, en Almazán.

49 p.

MOLINERO.—Se necesita, con licencias de

electricidad, que se pueda encargar de una pa-

ra de piedras y una pequeña central eléctrica.

Se tomará a sueldo o se le arrendará la parte

de molinero.

Para tratar con D. Angel Urdel, en Almazán.

49 p.

MOLINERO.—Se necesita, con licencias de

electricidad, que se pueda encargar de una pa-

ra de piedras y una pequeña central eléctrica.

Se tomará a sueldo o se le arrendará la parte

de molinero.

Para tratar con D. Angel Urdel, en Almazán.

49 p.

MOLINERO.—Se necesita, con licencias de

electricidad, que se pueda encargar de una pa-

ra de piedras y una pequeña central eléctrica.

Se tomará a sueldo o se le arrendará la parte

de molinero.

Para tratar con D. Angel Urdel, en Almazán.

49 p.

MOLINERO.—Se necesita, con licencias de

electricidad, que se pueda encargar de una pa-

ra de piedras y una pequeña central eléctrica.

Se tomará a sueldo o se le arrendará la parte

de molinero.

Para tratar con D. Angel Urdel, en Almazán.

49 p.

MOLINERO.—Se necesita, con licencias de

electricidad, que se pueda encargar de una pa-

ra de piedras y una pequeña central eléctrica.

Se tomará a sueldo o se le arrendará la parte

de molinero.

Para tratar con D. Angel Urdel, en Almazán.

49 p.

MOLINERO.—Se necesita, con licencias de

electricidad, que se pueda encargar de una pa-

ra de piedras y una pequeña central eléctrica.

Se tomará a sueldo o se le arrendará la parte

de molinero.

Para tratar con D. Angel Urdel, en Almazán.

49 p.

MOLINERO.—Se necesita, con licencias de

electricidad, que se pueda encargar de una pa-

ra de piedras y una pequeña central eléctrica.

Se tomará a sueldo o se le arrendará la parte

de molinero.

Para tratar con D. Angel Urdel, en Almazán.

49 p.

MOLINERO.—Se necesita, con licencias de

electricidad, que se pueda encargar de una pa-

ra de piedras y una pequeña central eléctrica.



## TOSTADERO DE CAFÉS TORREFACCION POR PROCEDIMIENTO MODERNO CAFÉS DE GRAN FUERZA Y AROMA VERDAD CONCENTRADO

Simeón Tejada

Hermanos Maroy (antes Colegio), 15, LOGROÑO

Teléfono 107

Antes de comprar café para vuestro establecimiento, consultad con esta casa.

más adelante con nuestra opinión, y después con nuestros actos.

Que obrando así, muy bien pudiera ser que las nuevas Cortes fuesen las soñadas por los patriotas.

Jack Jipsom.

Zaragoza 10 Febrero 1918.

### Proclamación de candidatos.

Solemnemente, como se acostumbra en estos casos, se procedió el domingo, en la Sala de vistas de la Audiencia provincial, a la proclamación de candidatos para Diputados a Cortes. Presidió el acto en calidad de Presidente de la Junta provincial del Censo, el de la Audiencia D. Isidoro Díez Canseco.

**Districto de Soria.**—Fueron proclamados los Sres. Vizconde de Eza, conservador y D. Benito Artigas Aragón, republicano.

El Vizconde de Eza en su calidad de ex-Diputado a Cortes, se proclamó a sí mismo. D. Benito Artigas fue apadrinado por los ex-Diputados a Cortes D. Celestino de Córdoba y D. Julián Muñoz, liberales.

**Districto de Burgo de Osma.**—Don Manue Rico, alista, fué proclamado por los diputados provinciales liberales D. Sotero Llorente y D. Dionisio Izquierdo y por el ex-Diputado, también provincial y del mismo partido, D. Antonio Lorenzo.

A D. Gregorio Arranz, maurista, le presentaron los exdiputados provinciales Sres. Sáinz, Andrés y Modrego.

D. Juan Aragón, conservador, utilizó las firmas del diputado provincial D. Severino Jiménez y de los ex-diputados provinciales D. Eustaquio Marqués y D. Santiago Peña, conservadores.

D. Juan de Pablo Montejón, católico, las de los exdiputados a Cortes Sres. Azpeitia y Muñoz.

**Districto de Agreda.**—D. Mateo Azpeitia, liberal, se proclamó a sí mismo.

D. Luis Posada, por los señores Tovar, Morales y Morales Orantes exdiputados liberales conservadores.

**Districto de Almazán.**—Fué proclamado diputado, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, D. Lamberto Martínez Asenjo.

El Sr. Azpeitia hizo constar, para posteriores consecuencias, que el señor Posada sería incompatible en el cargo de Diputado, según determina el artículo 7º de la Ley electoral.

Hasta última hora se creyó que también en Almazán habría lucha. A las doce menos cuarto aún estaba el Sr. Azpeitia dispuesto a proclamarse candidato por este distrito para evitar la aplicación del artículo 29; pero después de largas conferencias con los Sres. Velasco y Rodríguez, desistió del propósito que mantenía, a cambio de que los diputados provinciales conservadores de Almazán y de Medina no laborasen en el distrito de Agreda contra el candidato liberal.

Este acuerdo parece ser que desagrado al Sr. Vizconde de Eza, pero se asegura que el Sr. Velasco lo cumple porque debe el acto que posee a las simpatías con que le honran sus electores, la ha ganado prestando excelentes servicios al distrito de Medinaceli, y nada le obliga a proceder contra lo que estima favorable al bien de sus representados.

### Carta de Madrid.

Madrid 19 de Febrero de 1918.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Según un telegrama de Valencia fechado el anterior domingo, el exdiputado por aquella ciudad D. Rodrigo Soriano que lleva algún tiempo en la ciudad del Turia, dedicado a la reconstitución de un grupo político, con objeto de luchar en las próximas elecciones, ha sido agredido. Realizaba estos días frecuentes actos de propaganda política y para dar mayor fuerza a ésta había convertido en diario de la mañana el semanario «El Radical», periódico que ha seguido las inspiraciones de Soriano, trayendo de Madrid a Valencia algunos periodistas que le ayudaban en la publicación de aquel periódico.

En la noche del sábado, a las ocho y media, salió el Sr. Soriano del Centro republicano, acompañado del redactor D. Julio Romeo y del Sr. Zaragoza.

Al pasar por la calle de San Bartolomé se destacó súbitamente de la parte oscura un sujeto que, adelantándose hacia el coche, hizo dos disparos de pistola.

Los proyectiles hicieron blanco, pues el Sr. Soriano, que se incorporó al oír la primera detonación, cayó desplomado sobre el asiento, arrojando abundantemente sangre por la cara y el cuello.

En el mismo carruaje en que iba fué conducido sin pérdida de tiempo al hospital civil, donde los facultativos de guardia le reconocieron.

El Sr. Soriano, que entró desvanecido en el beneficio establecimiento, presenta dos heridas: una en el cuello, con orificio de entrada y de salida, y otra en la cara, donde se le quedó alojado uno de los proyectiles.

Con la urgencia del caso, los médicos practicaron la primera cura, calificando de graves las heridas.

La operación duró cuarenta minutos. Fué verdaderamente providencial que la herida del cuello no interese algún órgano esencial.

En el Hospital se personaron inmediatamente el Gobernador civil y el Juez de guardia, quien comenzó, en el acto, la instrucción de las oportunas diligencias.

Algunos grupos trataron de realizar una manifestación de protesta, siendo disueltos por la policía.

**Districto de Almazán.**—Fué proclamado diputado, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, D. Lamberto Martínez Asenjo.

El Sr. Azpeitia hizo constar, para posteriores consecuencias, que el señor Posada sería incompatible en el cargo de Diputado, según determina el artículo 7º de la Ley electoral.

Hasta última hora se creyó que también en Almazán habría lucha. A las doce menos cuarto aún estaba el Sr. Azpeitia dispuesto a proclamarse candidato por este distrito para evitar la aplicación del artículo 29; pero después de largas conferencias con los Sres. Velasco y Rodríguez, desistió del propósito que mantenía, a cambio de que los diputados provinciales conservadores de Almazán y de Medina no laborasen en el distrito de Agreda contra el candidato liberal.

Este acuerdo parece ser que desagrado al Sr. Vizconde de Eza, pero se asegura que el Sr. Velasco lo cumple porque debe el acto que posee a las simpatías con que le honran sus electores, la ha ganado prestando excelentes servicios al distrito de Medinaceli, y nada le obliga a proceder contra lo que estima favorable al bien de sus representados.

Al recibir al mediodía a los periodistas en el ministerio de Estado el señor García Prieto les manifestó lo siguiente:

A pesar de los anuncios en contrario hoy día 18 relata tranquilidad y no se ha alterado el orden público en ninguna parte de España.

No obstante las negativas de algunos periódicos y de elementos políticos de Madrid, es lo cierto que sindicalistas caracterizados de Barcelona, que estaban en relación con otros elementos de diversos puntos de España, venían preparando la huelga general para la fecha fija del 18 y en los últimos días se encontraban en Oviedo entre llevarla a cabo en este día o el día 25.

Concededor el Gobierno de los trabajos e instrucciones es tal sentido, su deber era, y es, estar muy vigilante y prevenido.

Pero en favor del mejor éxito en su gestión para la tranquilidad pública no pude dar detalle alguno, como se le demanda por varias personas.

El Gobierno confía en que esa tranquilidad seguirá siendo un hecho, y es que la vida ciudadana se desenvolverá normalmente, celebrándose las elecciones sin desórdenes. A ello encamina sus mayores esfuerzos.

Advierte el Presidente después, cómo ha disminuido de un modo extraordinario el número de Diputados proclamados por el artículo 29.

En la clasificación política que se ha publicado hoy algunos errores, pues yo he recibido alguna rectificación interesante de proclamados quienes se atribuyen en la estadística carácter político distinto del que tienen.

El miércoles habrá Consejo en la Presidencia.

Preguntó un «reporter» si en este Consejo se trataría del estado de guerra de Barcelona.

No creo, contestó el Marqués de Alhucemas, ni menos que varíen las cosas. Por ahora se realiza al todo lo electoral con la mayor amplitud y normalidad. La libertad ciudadana para las elecciones no se cohibe en lo más mínimo.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.

Dijo ayer el Sr. Biñar, onde hablando con los periodistas, que continuaba recibiendo un subío de telegramas de los candidatos conteniendo numerosas quejas electorales, en muchas de las cuales, al solicitar su intervención, se olvidan los aludidos candidatos hasta de los preceptos legales al solicitar de él extremos que pugnan con la ley electoral.

Por mi parte, añadió, en cuanto puedo y no pugno con el cumplimiento de dicha ley, procuro atender las quejas en cuanto tienen de razonables y de justicia.

El ministro se lamentó de lo secundaria que había sido su actuación en el desempeño de la cartera de Gobernación, recordando que en el corto tiempo que lleva en ella se han celebrado dos elecciones y un período tan accidentado como el producido por el encrucijamiento de las subsfestas y alteraciones del orden público, que, afortunadamente, habían sido dominados.

Después habló el Sr. Bahamonde del recrudecimiento del deseo de emigrar que viene notando en San Sebastián, desde donde le comunica aquél Gobernador, estimulado por los obreros por el constante reclamo de los agentes de emigración españoles por muchas provincias.

La referida autoridad civil ruega al ministro que haga difundir en todas las provincias, por mediación de las autoridades, la situación de verdadera alarma en que se viven los que, con el propósito de emigrar, se dirigen a las poblaciones fronterizas, sin preocuparse de proveerse de los requisitos preceptuados para poder abandonar la nación, que las circunstancias han hecho precisos dictar en evitación de que sigan siendo objeto de explotación en país extranjero.

La referida autoridad civil ruega al ministro que haga difundir en todas las provincias, por mediación de las autoridades, la situación de verdadera alarma en que se viven los que, con el propósito de emigrar, se dirigen a las poblaciones fronterizas, sin preocuparse de proveerse de los requisitos preceptuados para poder abandonar la nación, que las circunstancias han hecho precisos dictar en evitación de que sigan siendo objeto de explotación en país extranjero.

La presidencia del Congreso

En los círculos políticos y en la corriente de inteligencia entre los liberales de los diversos partidos, sus elementos directores han pensado en la presidencia del Congreso, y según parece coinciden en que a tan alto puesto de la Cámara de los Diputados, no ya por haberlo desempeñado, sino porque después de su conservadora su minoría será la más numerosa.

Dice que el Sr. Dato ha dado su asentimiento a la candidatura del Conde de Romanones, lo que equivale a decir que dará su voto y el de sus amigos para la elección.

Acto como defensor, en sustitución del Sr. Posada, el Sr. Sánchez Malo.

La presidencia del Congreso

Se asegura que la inteligencia entre los liberales y conservadores robustecerá seguramente al Sr. García Prieto, en la presidencia del Consejo, y según parece coincide en que a tan alto puesto de la Cámara de los Diputados, no ya por haberlo desempeñado, sino porque después de su conservadora su minoría será la más numerosa.

Dice que el Sr. Dato ha dado su asentimiento a la candidatura del Conde de Romanones, lo que equivale a decir que dará su voto y el de sus amigos para la elección.

—Ayer estuvo en Palacio una Comisión de jefes y oficiales de la tercera promoción de la Academia de Infantería, que fueron alumnos en 1895 en que S. M. el Rey visitó por primera vez el uniforme de alumno de la Valerosa.

La Reina Victoria, acompañada de la Duquesa de San Carlos y del coronel Elorriaga, se dirigió ayer como otros días, a repartir la comida a los pobres en los asilos, y al llegar en automóvil a la calle de Cartagena, en el barrio de la Guadalajara, de esta corte, al pasar el vehículo por encima de un puente, cuya boca se tapó un día con tablas sujetas con una barra de hierro, la frágil cubierta se rompió y el automóvil se hundió, quedando suspendido en la boca del pozo que tiene una profundidad de treinta metros.

Este hecho, según el Sr. Fiscal constituye un delito de homicidio, con las atenuantes de sufrimiento y no tener intención de causar tan grave daño, por lo que solicitaba para la procesada seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor Sr. Llorente pidió la libre absolución de su defendido.

El veredicto fué de inocubilidad, siendo absuelta Damiana Océan.

La Reina salió del carruaje y somiéndose comentó la posibilidad de que el daño hubiera sido irreparable. A la Reina, terminada la tarea, regresó a Palacio, donde el gesto la hizo una imponente ovación.

NOTICIAS

Los últimos telegramas de Valencia dicen que ha empeorado el Sr. Soriano, a consecuencia de haberse infectado una de las heridas. La fiebre llegó a 38 grados.

A propuesta de la familia se ha celebrado juicio de médicos.

Los facultativos han prohibido que el herido reciba visitas y en la habita-

ción de éste que solo permanezcan su esposa y su padre político.

Dice de Vitoria que los partidarios de D. Eduardo Dato, que no creían que la lucha electoral iba a desenvolverse en condiciones tan desfavorables para ellos y no estaban suficientemente preparados para la centienda han pedido apoyo a los republicanos.

El Comité de estos últimos ha dicho a sus parciales que no se prestan a mejorar el juego y que expulsarán del partido a todos los que favorezcan la candidatura del Sr. Dato.

—En Sevilla en algunos distritos están los ánimos tan apasionados con motivo de las elecciones, que se teme graves consecuencias. Los alcaldes de Lebrija y el Rubio han pedido al gobernador el envío de Guardia civil.

En el pueblo de Los Palacios, el vecino Luis Vaquera disparó un tiro contra Antonio Amuedo que dirige los trabajos electorales del candidato republicano D. Tomás Ibarra, hiriéndole en la frente.

De usted afecitimo,

El Correspondiente.

### De los pueblos.

VELAMAZAN

Siendo esta villa una de las que por rara vez figura en la prensa anuncian sus hechos, hoy merece poner su nombre al público para que vean que no es tan rutinaria como parece, sino que también hace sus campañas a veces para que los pueblos limítrofes oigan el buen humor que existe. Durante los días de carnaval ha sido tan intensa la animación que sería muy molesto mencionar todos y cada uno de los entierros.

Entre los más notables figura una pareja que saltó en carroza, varies gigantes y cabezudos y una estudiantina que amenizó el carnaval dando un concierto en el Ayuntamiento y después, dirigidos por su director, fueron saludando a todos los enmascarados, dando un segundo concierto.

Terminó el carnaval con un animado baile, que duró hasta las altas horas de la noche.

B. Gómez.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### Juicios por Jurados.

Día 16 de Febrero. Causa por robo contra Lázaro Izquierdo.

Los hechos de asturias siguen: Lázaro Izquierdo, aprovechando que Luis Hernández no estaba en su casa morada, sita en la Calle Mayor, término de Soria, entró en el edificio abierto un boquete en la pared, el día 12 de Abril de 1916, y se apoderó de once pesetas en plata, una cartera con dos recibos, dos billetes y una camisa, efectos estos valorados en 8 pesetas.

Por el delito de robo se debía considerar al procesado a 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

El defensor Sr. Posada, en su erorio, solicitaba la absolución de Lázaro por no haber pruebas demostrativas de que fuera el autor del hecho.

El Sr. Fiscal, en el acto del juicio, retiró la acusación, por lo que Lázaro Izquierdo fué puesto en libertad.

Acto como defensor, en sustitución del Sr. Posada, el Sr. Sánchez Malo.

Día 18. Causa por homicidio contra Damiana Océan.

El ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, que extractamos, dice:

En las primeras horas de la tarde del día 25 de Julio de 1917, la niña de nueve años Gertrudis Angulo, del pueblo de

lla, ingresó desde muy joven en el partido republicano y en él ha permanecido hasta la hora de la muerte. Varias veces, conociendo los excelentes méritos del finado, los jefes del partido republicano le ofrecieron actas de diputado a Cortes, que siempre rechazó, limitándose a representar a su distrito en la Diputación provincial, con gran acierto y a satisfacción de sus electores.

Esa mañana, en el coche correo, han salido para Burgos de Osma, en representación de los correligionarios y amigos del Sr. Madrazo y con objeto de asistir al entierro, los jóvenes republicanos D. Luis Herrera y don Mariano Granados.

Deseando en paz el alma del finado y reciban sus hermanos y demás familia el testimonio de nuestro dolor por tan sensible pérdida.

**D. Poliesco Molinero.** Con profundo sentimiento recibimos la triste noticia de que había dejado de existir en Madrid, nuestro querido amigo y paisano don Poliesco Molinero.

Era el finado un hombre admirable por sus excepcionales condiciones de actividad, laboriosidad e inteligencia.

Derrochando talento y trabajo, logró en la República Argentina conquistar honradamente un buen capital, que luego empleó en obras de progreso y de general beneficio, como lo demuestran las reformas agrarias llevadas a cabo en su pueblo, Losares de Ocaña.

Amanante de la cultura, el Sr. Molinero seguía atentamente el movimiento social de España y era fervoroso partidario de la política hidráulica.

Bien esposo, padre amanísimo, ciudadano modelo y amigo leal... El recuerdo de este infatigable luchador, del ariego por todos respetado y querido, perdurará siempre en nuestro corazón.

Enviamos a la alegida señora doña Francisca Manrique, viuda del señor Molinero, a sus hijos y demás familiares nuestro pésame muy sincero y cariñoso.

¡Qué Dios les otorgue resignación para soportar tan inmensa desgracia!

**Elecciones.** — Continúa la actividad de los agentes electorales en los distritos de Soria, Agrada y Burgos de Osma.

Los elementos de las izquierdas anuncian que el viernes celebrarán un mitin en esta ciudad, pronunciando discursos los Sres. Azpeitia, Herrera, Granados, Sainz de Robles, Chamorro, Artigas y Armijo.

— Se nos dice que el diputado provincial por Medinael D. Alfonso de Velasco, que como político y como caballero merece el respeto y la consideración de todos, ha dejado de pertenecer al partido conservador y se ha declarado independiente.

Nuestro corresponsal en San Esteban de Gormaz nos comunica por telegrama:

«El candidato católico Sr. Montejón prontó en esta villa. Ayer dió conferencia exponiendo programa ante numeroso público. Con lenguaje que revelaba sinceridad y entusiasmo por la idea, habló de la neutralidad de España en la guerra y de que el pueblo sacuda el yugo caciquí, bare de la verdadera regeneración. Habló como paisano leal y franco, sin hacer promesas vanas y seductoras que el viento lleva.

El recibimiento fué muy afectuoso y logró convencer a muchos que no lo apoyaban.»

La Dirección general de primera enseñanza ha dispuesto que las Secciones administrativas, que no han enviado aún las propuestas de los tribunales para las oposiciones a escuelas, lo hagan a la mayor brevedad, con el fin de ser publicadas lo antes posible las resoluciones definitivas.

**Ascensos en Hacienda.** — Han sido ascendidos en sus respectivos empleos, los funcionarios de Hacienda que prestan servicios en esta Delegación, los señores D. Julio Soria, D. Manuel Laguna, D. Francisco Rebolledo y D. Arturo Macarrón. Enhorabuena.

**Aclaración.** — El Sr. Administrador de la Mancomunidad de los 150 pueblos, D. Sotero Llorente, nos ruega que comentar que la suspensión del juicio oral contra nuestro querido compañero D. Mariano Cabrera por injuria y calumnia, a su instancia solicita do, fue precisamente por no haber su miliado la Junta de dicha Mancomunidad las pruebas a ella peticiones, sino por la falta material de tiempo es cumplir el servicio que se refiere a dieciocho años de la administración, pues solo concedieron siete días incluidos los festivos de carnavales.

En igual imposibilidad —nordicetamente— se hallaba la sección de Cuentas

y Presupuestos de este Gobierno civil, de la que se reclama un trabajo para el que es preciso examinar unos cien mil folios, aproximadamente; todo ello pedido por la representación de dicho procedimiento, a cuya instancia se acordó la expresa suspensión.

En prueba de imparcialidad hacemos estas manifestaciones como se nos demanda, ya impulsado de leal compañerismo, celebremos mucho, invocando la amistad que nos une con el Sr. Llorente, que se ponga término lo largo a la desagradable cuestión mencionada, sin que los Tribunales de Justicia continúen interviniendo.

Así lo suspicamos del Sr. Llorente y confirmamos que nuestro amigo, iniciado por la Asociación de la prensa soriana, ha de ser caballerosamente atendido.

**Bando notable.** — Nuestro celoso Gobernador Civil Sr. García Plaza publicó ayer el siguiente bando:

«Hago saber: Que debiendo verificarse el próximo domingo las elecciones generales para Diputados a Cortes, convocadas con la antelación y disposiciones que la ley previene, recomiendo a cuantos en ellas han de intervenir, la más scrupulosa observancia de los preceptos de aquella a fin de que cada elector pueda emitir el sufragio con la mayor libertad, reflejando los esfuerzos la pureza y la sinceridad con que deben llevarse a efecto las operaciones para la renovación del Parlamento.

Confío en la cultura del vecindario de toda esta provincia, más interesado que nadie en que su prestigio no padezca con la realización de actos punibles durante el curso de la elección que debe realizarse con el mayor reposo y tranquilidad, pues en el caso degradado de que se me denuncie la menor transgresión de la ley, serviría mi autoridad inexorable para exigir las responsabilidades e imponer los correctivos a quienes aparecieren culpables cuandoquiera que sean sus categorías sociales y sus filiaciones políticas, muy especialmente si se tratase de la compra de votos o corrupción del sufragio por dádivas, lo mismo en el concepto individual que colectivo.

Suponemos que las autoridades municipales pondrán gran empeño en que se cumplan las nobles disposiciones del Sr. García Plaza, a quien felicitamos por la sensata y justa conducta que sigue en la presente contienda electoral.

**Escuela de Artes y Oficios de Soriano.** — Desde hoy queda abierta la matrícula para la signatura de Derecho Penal, que expondrá el profesor de la Escuela Normal D. Federico Zúnón.

Las clases tendrán lugar los martes, jueves y sábados de cada semana. — El Presidente, Indalecio del Río.

**Creditos de Ultramar.** — El diario *El Sol* publica la relación de los créditos que por alcances a repatriados de Ultramar han de ser efectuados en la actual semana, y respecto a nuestra provincia dice lo siguiente:

Son: 92, 93 y 94, de Cabrejas del Pinar; 95, N. f. f. la Llana; 96, Valderredilla; 97, Cueva de Agreda; 98, Barrios de Valdebezana; 99, Villarejo; 100, Garay; 101, Villacerviés; 102, Quintana Redonda; 103, Casarejos, y 104, Torralba del Burgo.

**Defunciones.** — En Valdeurteles ha fallecido el matrimonio D. Pedro Lezcano, el día 19 de Enero, y D. Vicenta Blanco, el día 16 de Febrero.

— A sus hijos D. Elías y D. Vicenta expresamos nuestras condolencias.

Todas las personas que conocen la Pasión Pectoral que prepara el Doctor Andreu de Barcelona, aseguran que es el remedio más eficaz, rápido y seguro para curar latos en todas sus diferentes formas.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacial de Sáiz de Carlos.

R. I. P. — D. Carlos García, que por espacio de 29 años ha desempeñado el cargo de secretario del Ayuntamiento de Andaluz, ha dejado de existir el día 17 del actual, a los 68 años de edad.

La muerte del probó funcionario municipal ha sido muy sentida en aquel pueblo, cuyo municipio lamenta muy dolorosamente la desgracia.

A la familia del finado hacemos presente que compartimos con ella el dolor que la aqueja.

**El desbarajuste de la Hacienda.** — Leemos en *La Actualidad Financiera*:

«El Sr. Ventosa, con ser Ministro y seseante contento, mas descuidando la recaudación y abriendo la mano en los gastos, va a tener un éxito completo.

En tres meses nos hemos comido todo el sobrante del empréstito de amortizable y casi todo el crédito de Tesorería en el Banco de España y ahora anunciamos nada menos que 200 millones de Obligaciones del Tesoro, que a ese paso no llegarán a Julio.

Además se emiten a 4 por 100,

Consultados todos los banqueros de Madrid, estuvieron unánimes en decir al Ministro, que a 3 y medio por 100 se suscribirían seguramente, pero que si se quería un éxito personal de suscripción rápida, habría que dar 4 por 100. El Ministro ha preferido, naturalmente, el éxito personal, y al Tesoro le costaría la diferencia unos cuantos millones.

**D. E. P.** — En esta ciudad falleció el día 17 del actual, D. Emilio García Izquierdo, oficial de la sección de Positivos.

El sepelio del cadáver tuvo lugar en la mañana del 18 y constituyó una solemnísima manifestación de duelo.

A la viuda D. Concepción García, al hermano del difunto D. Maximino, Interventor de la Administración principal de Correos de Soria, y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

Ayer llegó a esta población hospedándose en el Hotel Comercio, la acreditada corsetera de Sigüenza D. Julia Santullano, con los últimos modelos de corsés y muy especialmente fojas y corsets higiénicos.

Recibirás a sus clientes los breves días que aquí permanezca de once a una y de tres a ocho.

**Domingo de Piñata.** — En los casinos de La Amistad y Mercantil hubo gran animación en los bailes, que duraron hasta la madrugada.

En Numancia fueron obsequiadas las señoritas con caprichosos juguetes y exquisitos dulces guardados en artística piña. El baile también estuvo muy animado.

**Conferencia de D. Mariano Iñiguez.** — El domingo, a las tres de la tarde, y ante un público selecto, llenaba el salón de actos del Instituto General y Técnico de Soria, pronunció el reputado médico D. Mariano Iñiguez una notable conferencia acerca del tema «Ideas modernas sobre higiene».

El acto fué organizado por la Asociación de esta capital y lo presidió D. Jesús Campos, director de la Escuela Normal de Maestros, quien en breves palabras hizo la presentación del conferenciente.

El Sr. Iñiguez, después de ensalzar a los organizadores de estos simpáticos actos educativos, entre en materia de higiene, hablando con la eloquencia en él habitual, de que los pueblos que se preocupan de los principios higiénicos tienen una disminución de mortalidad digna de ser apreciada.

Sobre las enfermedades de los niños se extendió en consideraciones el orador, dando sabios consejos a las madres para evitar que siga en progresión ascendente la mortalidad de los pequeños, muchas veces debido a la falta de higiene.

En diferentes períodos de la conferencia y al final fué premiado el señor Iñiguez con clamorosos aplausos y deseos con felicitaciones sinceras y entusiastas, a las cuales unimos la nuestra muy cariñosa.

— Se atribuye gran importancia al Consejo de hoy, donde se abordará el problema exterior en el cual, sobre la neutralidad, tienen los ministros más variados.

**Los submarinos.**

A Cádiz ha llegado, procedente de Barcos Almirantes, Most video y Teseife, el transatlántico «Victoria Eugenia» que traerá de la Argentina para España Cuentos los pasajeros que el Conde Luxburg ha psidido el juicio, y se han visto en la necesidad de recluirse en el hospital alemán de Buenos Aires.

Añaden los citados pasajeros que se nota en la Argentina agitación obrera

análoga a la de España.

La sociedad «Marina Mercante Argentina» ha vendido su flota en 650.000 libras esterlinas. La compra fue hecha por el «Lloyd Americano» para utilizarla en la línea de Liverpool y Buenos Aires. Navegando el «Victoria Eugenia» en la zona de guerra, los pasajeros vieron un submarino aparejado como buque mercante; después apreciaron un convoy de 14 barcos mercantes que se dirigía a la Inglaterra. El submarino trasformó rápidamente y torpedeo a dos vapores, hundiéndolos.

— Preguntamos si tales cuestiones podrían resolverse estando las Cortes cerradas.

No falta tanto tiempo para que el Parlamento funcione, — contestó el Presidente; pero, sin embargo, en otras ocasiones se resolvieron por el Gobierno incidentes de más importancia, actuando las Cortes, y ellas entenderán en el referido asunto, ya que el Gobierno confía en el patriotismo de todos los elementos políticos.

No hay nada definitivo en la unión de los elementos liberales. Estamos como estábamos y hasta en algunos distritos luchan candidatos del mismo partido, pero de distintas fracciones. La mente del Sr. García Prieto esas rivalidades y celebraría mucho que se pusiera término a las diferencias que separan a los elementos mosquitos.

**Fiesta militar.**

Con gran solemnidad se ha verificado la ceremonia de entregar la bandera de la Academia general de Infantería a la reina María Cristina. Acudieron al acto buen número de militares de dicha Academia y se pronunciaron discursos patrióticos.

**EL CURA DE ALDEA**

pesetas para mejoras del personal y para aumento de material. Es probable que hoy se ocupen los ministros en el Consejo de la concesión de este crédito.

### Armonías liberales.

Como consecuencia de gestiones del marqués de Alhucemas cerca de Roma y de Alba para procurar el mejor conocimiento de los liberales en la contienda electoral presente, se ha dicho hoy que antes del sábado habrá notables modificaciones en las candidaturas liberales de muchas provincias.

Anoche regresó el conde de Remón para pasar su fiesta romántica en compañía de su familia y para asistir al bautizo de su nieto suyo, hijo del marqués de Villabragua. Este acto se verificó en la Iglesia de la Concepción, claustral del obispo de Soria.

El Coade ha recibido numerosas visitas, saliendo después para Almagro, por cuyo distrito se presenta candidato.

### Un crimen.

Era la noche de la Peñuela y en una fábrica de camas, Miguel Moro, de 17 años, hermano del propietario, disparó por la espalda al operario Aquilino Alonso Díez, de 35 años, matándole.

La agresión es inexplicable. La víctima estaba trabajando y se estrelló el crimen a resentimientos antiguos. El agresor ha declarado que observó ciertos ademanes de Aquilino y temió que lo cometiera el disparo.

El criminal ha sido detenido.

### La nota de Alemania.

Dice *La Epoca* que Alemania ha centrado ya a la nota de España sobre el torpedeo del «Giralda», reiterando la necesidad de proseguir la guerra submarina ilimitada, viéndose en la imposibilidad de dar ninguna garantía para los transportes españoles.

Se atribuye gran importancia al Consejo de hoy, donde se abordará el problema exterior en el cual, sobre la neutralidad, tienen los ministros más variados.

Se habló de que *La Epoca* asegura que se ha recibido contestación de Alemania respecto al torpedeo del «Giralda», afirmando que el Gobierno Imperial no puede deshacer de la vigilancia que ejercen los submarinos para impedir el contrabando de guerra.

Manifestó el Sr. García Prieto que los comentarios de la prensa relacionados con este asunto no son exactos, puesto que confunden la navegación de altura con la de cabotaje, que es la que practicaba el «Giralda».

— Preguntamos si tales cuestiones podrían resolverse estando las Cortes cerradas.

No falta tanto tiempo para que el Parlamento funcione, — contestó el Presidente; pero, sin embargo, en otras ocasiones se resolvieron por el Gobierno incidentes de más importancia, actuando las Cortes, y ellas entenderán en el referido asunto, ya que el Gobierno confía en el patriotismo de todos los elementos políticos.

No hay nada definitivo en la unión de los elementos liberales. Estamos como estábamos y hasta en algunos distritos luchan candidatos del mismo partido, pero de distintas fracciones. La mente del Sr. García Prieto esas rivalidades y celebraría mucho que se pusiera término a las diferencias que separan a los elementos mosquitos.

### Envenenados en Canarias.

Dicen de Las Palmas que en Lanzarote y en Fuerteventura han ocurrido nuevos casos de muerte poringer al alcohol contenido en botes que han sido arrojados del mar a las playas. Llegan las víctimas a una docena.

### La importación de algodón.

En Barcelona se ha recibido un telegrama del ministro de Fomento anuncia que los fabricantes que consumen algodón de Egipto, que el Gobierno ha accedido a que pudiera salir una partida de 1.100 toneladas de algodón

de Egipto.

— Será posible? — replicó Romualdo

dando un suspiro, como si aquella revelación le hubiese quitado un inmenso peso del pecho.

— ¡Pues qué! ¿Tan pesado es tu sueño que no me has reconocido todavía?

— Si, si; tú eres Diego; ahora te reconozco.

**Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopedista**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

**Hernias.** Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oceano (mal olor de aiento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

**Librería y Casa Editorial de Antonio Rubíos.**  
Preciados 23, Madrid.—Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero. 16 tomos en 8.<sup>o</sup> a 2'50 y 3'50 pesetas, respectivamente, en rústica y encuadernadas.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8.<sup>o</sup> a 3 y 4 pesetas.

Angel Muñoz. El Praticón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y Aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4.<sup>o</sup> de más de 1.000 páginas. Vigésima-novena edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rvdo. Padre Félix, traducidas por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 15 TÓMOS

I.—La cuestión del progreso.

II.—Idem idem (continuación).

III.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

IV.—El progreso social por medio de la autoridad.

V.—El progreso de la sociedad por medio de la familia.

VI.—El progreso por medio de la educación cristiana.

VII.—El progreso de la inteligencia por medio de la armonía, de la razón y de la fe.

VIII.—El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio.

IX.—La crítica moderna ante la ciencia y el cristianismo.

X.—La negación naturalista y lo sobrenatural.

XI.—La economía anticristiana, en presencia del hombre.

XII.—Objeto y naturaleza del arte.

XIII.—El ateísmo ante el progreso.

XIV.—La existencia de la Iglesia.

XV.—La autoridad en la Humanidad y en la Iglesia.

XVI.—De la materialidad de la Iglesia.

La colección completa consta de 16 tomos en 16.<sup>o</sup> (15 por 10), de 350 a 400 páginas cada uno, y su precio en rústica es solamente

Una peseta cincuenta céntimos, cada tomo.

**Biblioteca Sopena**

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

**TOMOS PUBLICADOS:**

KORTESY. ESTE LIBRO CONTIENE:

La Gloria de don Ramiro.

La Ginesa.

Guzmán de Alfarache (tomo 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup>)

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

**LAS HERAS HERMANOS**  
CANALEJAS, 54.—SORIA

144 EL CURA DE ALDEA

han muerto entre él y su hijo con el último suspiro de mi madre.

Y aprovechando un momento en que Romualdo se separó de la vereda, tomó la rienda e hizo cambiar de rumbo al potro, que, al sentirse hostigado por su jinete, tomó a galope tendido el camino del monte, perdiéndose como una exhalación entre los recodos del barranco, y dejando a Romualdo mudo de asombro en mitad de la vereda.

—¡Ay, ay, ay! —exclamó el cura, cuando se dio cuenta de lo que había hecho.

—¡Ay, ay, ay! —exclamó el cura, cuando se dio cuenta de lo que había hecho.

—¡Ay, ay, ay! —exclamó el cura, cuando se dio cuenta de lo que había hecho.

—¡Ay, ay, ay! —exclamó el cura, cuando se dio cuenta de lo que había hecho.

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria** Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

**JUNTA ADMINISTRATIVA.**—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrasco; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Dipositorio, D. Daniel Gil Calvo.

**HORAS DE OFICINA.**—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientos sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Deuda Interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspeso.

El capital líquido perteneciente a la Institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

**ACADEMIA ARDU** itola,  
PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA D. TES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS.

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, los alumnos de esta Academia D. Antonio Borrero, Miguel D. Isaac Griffán, D. Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Mata, D. Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín, obtuvieron los primeros lugares.

**HONORARIOS MENSUALES** Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes y para la preparación de Sobrestantes..... Asistiendo a la Academia 300 pesetas. Por correspondencia 200 pesetas.

**TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR** SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la revista de Servicios y problemas de Áritmica, Álgebra, Geometría y Trigonometría.

de 18 a 20 años en Madrid y 20 en provincias.

Agencias en las provincias de España, Francia y Portugal.

51 años de existencia.

Subdirector en Soria: D. RAFAEL R. J. R. J.

**EL FENIX AGRICOLA**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de

de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

**Garantías**

Capital..... Suscrito..... Pesetas 1.000.000

Desembolsado..... 300.000

Estatutaria..... 95.000

Reservas..... De riesgos en curso (constituida en 95.000

valores del Estado, depositados en el Banco de España). 49.000

Primas recaudadas en 1913..... 1.950.000

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914..... 4.500.000

Ramo de vida del gado.—Ramo de robo, hurto y extravío del

(Primera sociedad que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado

a las faenas agrícolas. (Primavera muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inscripción General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Suárez, Plaza de la Constitución, 11.

Alimento ideal.

Harinas de carne y huevos y bizcochos de carne para delicates del estómago, debilitados, asténicos, inapetentes; convalecientes, niños ráguitos, facios. Rápidos resultados garantizados. En los dos meses pasados más de 200.000 personas han pedido el interesante libro.

GREGORIO CUEVAS AMB. CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid.

Sub-inspector de Odontología 70 CANALEJAS — SORIA —

TELÉFONO NÚM. 74

Póngase en conocimiento de meros clientes, no confundir el apellido con Matías Cuevas dicho señor no es dentista.

MIRANDA SASTRE, VALLADOLID

Última novedad en gabinetes Reales y Extranjeros.—Visita capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

Nuevo almacén de ultramarinos por mayor y menor

DE Juan Díaz Gutiérrez Canalejas, 73.—Soria

PRECIOS ECONÓMICOS

Sociedad Abono Orgánico Humus

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

El Humus o Mantillo no es un producto nuevo del cual se

den hacer más o menos elogios, pues nace con la Agricultura

siempre ocupado los hombres de ciencia de todos los tiempos

Para precios y condiciones dirigirse al Representante

FRANCISCO GONZALEZ Plaza de la Leña, 12.—Soria

Indisputable superioridad

EN CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GR

TES, TAPIOCAS

Compañía Colonial

1854

Casa fundada en 1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854

1854